

EN el Consejo de ministros de ayer se acordó adjudicar la IV siderúrgica integral a Altos Hornos del Mediterráneo, S. A. La cuenca del Jálón, donde el pasado verano se produjo un brote de cólera— será dotada de infraestructura sanitaria. El Gobierno ha tratado también de la reestructuración del Ministerio de Información y Turismo. Para sustituir a don Angel Sagaz al frente de nuestra Embajada en la República Árabe de Egipto ha sido nombrado don Manuel Alabart Miranda, actual embajador en Perú. Don Carlos Robles Piquer (antiguo director general de Cultura Popular y cuñado de don Manuel Fraga Iribarne) sigue con bríos su carrera diplomática; de la Subdirección General de Relaciones Económicas Bilaterales pasa a ocupar el puesto de subdirector general de Iberoamérica en un momento en que el Ministerio de Asuntos Exteriores pretende dedicar una especial atención al subcontinente americano. El señor Robles Piquer acompañó al ministro López Bravo en los tres viajes que realizó el año pasado a América latina.

A Oviedo va de gobernador civil don Fernando Pérez de Sevilla, hasta ahora gobernador de Toledo. Para Toledo ha sido nombrado don Jaime de Foxá, hermano del extinto poeta don Agustín de Foxá, presidente de la Federación de Caza. Al Gobierno Civil de Orense va destinado don Daniel Regalado Aznar, hijo del fallecido ministro de Marina almirante Regalado y ex jefe nacional, durante dos meses) del S. E. U.

En el «Boletín Oficial del Estado» de hoy aparecerá la modificación, por ley de la Jefatura del Estado, del artículo quinto de la ley Orgánica del Consejo del Reino. Ese artículo dice así «El cargo de consejero del Reino estará vinculado a la condición por la que hubiese sido elegido o designado.» El cambio puede tener peso político, dada la importancia del alto organismo. En nuestras páginas de informaciones nacionales encontrar el lector ampliación acerca de este tema.

La comisión permanente del Consejo Nacional ha informado que el

Gobierno acepta los cinco temas sobre los que el Consejo ha pedido información (oficiosamente se sabe que son: repercusiones para España de la ampliación de la C. E. E., subversión en la Universidad y en el País Vasco, ley de Régimen Local y tensiones sociales). Lo que el Gobierno ha aceptado informar al Consejo es, sin duda, una expresión de protocolo. No se nos ocurre la posibilidad de que el Gobierno desestime una petición de información formulada por el Consejo Nacional. Como el Jefe del Estado dijo en su último discurso ante la alta Cámara: «El Gobierno de la nación ha de encontrar incitación y pregunta en el Consejo Nacional, y éste respuesta adecuada en el Gobierno.»

Se da por hecho el cese de los presidentes de Repesa y Butano, señores Valero Bermejo y García Hernández. Se confirmen o no estos presuntos ceses, parece que existe algún problema en la tramitación de nuestros proyectos de colaboración energética (gas y petróleo) con Argelia y Libia.

Hablando de ceses. El de don Gabriel Cisneros como delegado nacional de la Juventud ha suscitado todos los comentarios que augurábamos la pasada semana a cuenta de su discurso en el acto del relevo. El señor Cisneros dijo, entre otras cosas: «La expresión "juventudes" entraña el intento más honesto y generoso de superar cualquier turbio integrismo dogmatizante que algunos quisieran convertir en exclusivo equipaje ideológico del Régimen.»

Finalmente, es destacable una noticia con repercusiones a cuatro años vista: el Senado de los Estados Unidos controlará de ahora en adelante los acuerdos de la Casa Blanca sobre bases en el extranjero. Quizá cuando expire el plazo quinquenal de los actuales convenios de amistad y cooperación hispano-norteamericanos tengamos que negociar con el Senado tanto o más que con el Gobierno de los Estados Unidos.